

# ¿Qué es una organización electoral?

Una Organización Electoral es el conjunto de entidades y organismos públicos encargados de la administración, dirección, vigilancia y control de todos los procesos electorales y de participación ciudadana en un país. Su propósito fundamental es garantizar la transparencia, la imparcialidad y la legalidad de las elecciones, así como asegurar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los ciudadanos.

En términos generales, una organización electoral tiene bajo su responsabilidad:

## ¿Quién lo Diseña?

- **Registro e identificación de ciudadanos:** Mantener actualizado el censo electoral y expedir los documentos de identidad necesarios para votar.
- **Organización logística de las elecciones:** Desde la definición de puestos de votación y el suministro de material electoral hasta la capacitación de jurados y la seguridad de los comicios.
- **Inscripción y control de partidos y candidatos:** Gestionar la inscripción de los aspirantes y velar por el cumplimiento de las normas que rigen a las organizaciones políticas, incluyendo la financiación de campañas.
- **Escrutinios y declaratoria de resultados:** Recopilar, contar y oficializar los votos, y proclamar a los ganadores.
- **Resolución de controversias electorales:** Atender y decidir sobre las quejas, reclamaciones y disputas que surjan durante el proceso electoral.
- **Promoción de la participación ciudadana:** Educar a los votantes y fomentar el ejercicio de sus derechos políticos.

## La Organización Electoral en Colombia

En Colombia, la Organización Electoral está conformada principalmente por dos entidades autónomas e independientes, según lo establece la Constitución Política:

- **Registraduría Nacional del Estado Civil:** Es la entidad encargada de la organización técnica y logística de las elecciones. Sus funciones incluyen el registro civil, la identificación de los colombianos (a través de la cédula de ciudadanía), la elaboración del censo electoral, la logística de las votaciones (puestos de votación, tarjetas electorales, jurados) y el preconteo de los votos.
- **Consejo Nacional Electoral (CNE):** Es la máxima autoridad electoral y tiene a su cargo la suprema inspección, vigilancia y control de toda la actividad electoral. Entre sus funciones

están reconocer y revocar personerías jurídicas de partidos políticos, hacer el escrutinio general de las elecciones nacionales, declarar la elección de los dignatarios, revisar los escrutinios, y velar por el cumplimiento de las normas sobre financiación y propaganda de las campañas.

### Importancia de la Organización Electoral

La existencia de una organización electoral sólida, independiente y transparente es crucial para el funcionamiento de cualquier democracia. Su importancia radica en que:

- **Garantiza la legitimidad:** Asegura que los resultados de las elecciones reflejen la voluntad popular, otorgando legitimidad a los gobernantes y representantes elegidos.
- **Promueve la equidad:** Establece reglas claras e imparciales para todos los actores políticos, promoviendo una competencia justa.
- **Protege los derechos políticos:** Salvaguarda el derecho de los ciudadanos a elegir y ser elegidos, así como a participar en mecanismos de democracia directa.
- **Fortalece la confianza:** Una gestión electoral transparente y eficiente genera confianza en las instituciones democráticas.

En esencia, la Organización Electoral actúa como el árbitro de los procesos democráticos, asegurando que el juego político se desarrolle bajo reglas claras y en condiciones de igualdad para todos.